
This is the **published version** of the bachelor thesis:

Fernández Irla, Lluç; Saiz Lopez, Amelia, dir. El feminismo cibernético en y el MeToo en Asia Oriental. 2021. (823 Grau d'Estudis de l'Àsia Oriental 842 Grau d'Estudis de l'Àsia Oriental)

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/249185>

under the terms of the  license

El feminismo cibernético y el #MeToo en Asia Oriental

Trabajo Final de Grado en Estudios de Asia Oriental 2020-2021

Facultad de Traducción e Interpretación

Autor: **Lluc Fernández Irla** (NIU:1496197)

Tutora: **Amelia Sáiz López**

Barcelona, 25 de junio del 2021

UAB
Universitat
Autònoma
de Barcelona

Resumen y Créditos

Título: El feminismo cibernético en y el #MeToo en Asia Oriental

Autor: Lluc Fernández Irla

Tutor: Amelia Sáiz López

Centro: Universitat Autònoma de Barcelona

Estudios: Estudios de Asia Oriental

Curso académico: 2020-2021

Palabras clave

Feminismo, Ciberfeminismo, Género, MeToo, Japón, Corea, China.

Resumen del TFG

Este trabajo de fin de grado revisa el contexto histórico del feminismo y los movimientos de mujeres en Asia Oriental, así como la condición social y laboral contemporánea de la mujer con el fin contextualizar el movimiento del #MeeToo.

A continuación, se analiza la historia, función, características y beneficios del espacio cibernético y cómo es utilizado como un canal para los movimientos feministas, que al igual que el #MeToo, lo utilizan para crear comunidades y facilitar los procesos de denuncia.

Estos casos son expuestos y, dependiendo sus objetivos, son clasificados y analizados en tres categorías diferentes; Apoyo social, denuncia de figuras masculinas poderosas y visibilización del abuso sexual. Seguidamente se muestra cómo estas denuncias han trascendido al ámbito analógico, afectando y redefiniendo la sociedad contemporánea de Japón, Corea del Sur y China.

Aviso legal

©Lluc Fernández Irla, Barcelona, 2021. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido de este trabajo puede ser objeto de reproducción, comunicación pública, difusión y/o transformación, de forma parcial o total, sin el permiso o la autorización de su autor/a.

Títol: El feminismo cibernético en y el #MeToo en Asia Oriental

Autor: Lluç Fernández Irla

Tutor: Amelia Sáiz López

Centre: Universitat Autònoma de Barcelona

Estudis: Estudis d'Àsia Oriental

Curs acadèmic: 2020-2021

Paraules clau

Feminisme, Ciberfeminisme, Gènere, MeToo, Japó, Corea, Xina.

Resum del TFG

En aquest treball de fi de grau revisa el context històric del feminisme i els moviments de dones en Àsia Oriental, així com la condició social i laboral contemporània de la dona amb la fi de contextualitzar el moviment del #MeToo.

A continuació, s'analitza la història, funció, característiques i beneficis de l'espai cibernètic i com és utilitzat com un canal per als moviments feministes, que a l'igual que el #MeToo, s'utilitzen per crear comunitats i facilitar els processos de denúncia.

Aquests casos són exposats i, depenent dels seus objectius, són classificats i analitzats en tres categories diferents; Suport social, denúncia de figures masculines poderoses i visibilització de l'abús sexual. Tot seguit es mostra com aquestes denúncies han transcendit a l'àmbit analògic, afectant i redefinint la societat contemporània del Japó, Corea de Sud i la Xina.

Avis legal

©Lluç Fernández Irla, Barcelona, 2021. Tots els drets reservats.

Cap contingut d'aquest treball pot ser objecte de reproducció, comunicació pública, difusió i/o transformació, de forma parcial o total, sense el permís o l'autorització del seu autor/de la seva autora.

Title: El feminismo cibernético en y el #MeToo en Asia Oriental

Author: Lluç Fernández Irla

Tutor: Amelia Sáiz López

Center: Universitat Autònoma de Barcelona

Studies: Estudis d'Àsia Oriental

Academic Course: 2020-2021

Keywords

Feminism, Cyberfeminism, Gender, MeToo, Japan, Korea, China.

TFG Summary

This final degree project reviews the historical context of feminism and women movements in East Asia, in addition to the contemporary woman's social and working condition with the purpose of contextualizing the #MeToo movement.

Following that, the history, function, characteristics and benefits of cyber space are analyzed, as well as how it is being used as a channel for feminist movements that, like #MeToo, use it to create communities and facilitate complaint processes.

These cases are exposed, and depending on their objectives, are classified and analyzed in three different categories: Social support, denunciation of powerful male figures and visibility of sexual abuse. Next, it is shown how these complaints have transcended the analogical sphere, affecting and redefining the contemporary society of Japan, South Korea and China.

Legal Notice

©Lluç Fernández Irla, Barcelona, 2021. All rights reserved.

None of the content of this academic work may be reproduced, distributed, broadcasted and/or transformed, either in whole or in part, without the express permission or authorization of the author.

Índice

1. Introducción.....	6
2. Feminismo y contexto histórico	6
2.1. Conceptos básicos.....	6
2.2. Breve historia del feminismo en Occidente	7
2.3. El patriarcado confuciano en China y su propagación en Asia Oriental	8
2.4. El feminismo moderno en Asia Oriental. El rechazo al confucianismo	11
2.4.1. China. El feminismo junto a los movimientos revolucionarios.....	11
2.4.2. Japón. El rechazo al rol doméstico de la mujer y el nacimiento de una nueva constitución liberal	15
2.4.3. Corea del Sur. El surgimiento de la mujer moderna bajo la dictadura del siglo XX.....	18
3. El ciberfeminismo y Asia Oriental	21
3.1. Orígenes del ciberfeminismo	21
3.2. El movimiento internacional del #MeToo y su llegada a Asia Oriental.....	22
3.2.1 Categoría 1: En busca de la comprensión y apoyo social	23
3.2.2 Categoría 2: Denuncias a figuras masculinas poderosas y mediáticas.....	24
3.2.3 Categoría 3: Visibilización del abuso sexual	28
4. Conclusión	30
5. Bibliografía	31

1. Introducción

He desarrollado este trabajo con el objetivo de analizar la razón de los movimientos feministas cibernéticos en estos últimos años en Asia Oriental. Para ello, revisamos los movimientos feministas anteriores con el objetivo de extraer los obstáculos contra los que luchan y que metas se proponen. Además, en la segunda mitad del trabajo, estudiaremos brevemente las características y orígenes de los movimientos feministas en el ciberespacio. De este modo, podemos entender mejor la naturaleza del movimiento #MeToo, y a su vez, la razón por la que se ha desarrollado tan rápidamente.

Con ese objetivo, he analizado el movimiento #Metoo de Asia Oriental a partir de tres aspectos vinculados con los obstáculos y objetivos que representan. De esta manera, podemos observar como el ciberespacio facilita el desarrollo de esto movimientos de denuncias feministas de las relaciones de poder de género, gracias a las comunidades internacionales generadas a través de red.

Para ello, he analizado artículos académicos y, con los casos de estudios han sido recogidos en entrevistas y artículos de diversos diarios y revistas en línea. A partir de los testimonios, reconstruyo los casos para mostrar a que se enfrentan y como logran superar los obstáculos socioeconómicos con los que se encuentran.

2. Feminismo y contexto histórico

2.1. *Conceptos básicos*

Actualmente, el pensamiento feminista, o el feminismo, se define como la persecución de la igualdad de sexo en los ámbitos sociales, políticos y económicos (Issitt and Simone, 2018). Su significado ha ido expandiéndose gracias a los diferentes objetivos de cada una de sus etapas históricas y es muy posible que en el futuro vuelva a revisarse para adaptarse a las nuevas necesidades.

En la práctica, el feminismo se manifiesta a través de estudios académicos y movimientos sociales (Issitt and Simone 2018). Ambos métodos buscan participar en determinadas actividades con el objetivo final de contribuir y defender sus ideales, trabajando conjuntamente para acabar con el sexismo y las relaciones de poder, que afectan a la igualdad de género, el rol familiar femenino o la tendencia a ser juzgadas duramente por los miembros masculinos de la familia (Astelarra 1989, pp. 2-3).

Recientemente también podemos encontrar estas características en el entorno virtual, dónde aparecen conflictos que, similarmente al mundo analógico, acaban inevitablemente provocando una reacción o respuesta feminista, concluyendo en movimientos o pronunciamientos virtuales que muchas veces trascienden a la realidad física en busca de un cambio social.

2.2. Breve historia del feminismo en Occidente

El sistema sociopolítico patriarcal ha estado presente desde los tiempos más remotos, al igual que la lucha en contra de la desigualdad social que provoca. Uno de los primeros casos documentados fue en la República Romana, entre el 500 y el 50 a.C. (Issitt and Simone 2018)

La religión ha contribuido a mantener el sistema patriarcal. Muchas de ellas son creadas por hombres y se desarrollan a partir de reglas e ideas machistas y endogámicas (King 2004, pp. 71 y 73). Por ejemplo, en el cristianismo, Dios castiga al ser humano por los pecados de Eva. Uno de sus castigos es la subyugación de la mujer al hombre y su deber a engendrar hijos: “A la mujer le dijo: «Cuando tengas tus hijos, ¡haré que los tengas con muchos dolores! A pesar de todo, desearás tener hijos con tu esposo, y él será quien te domine»” (Sociedades Bíblicas Unidas 2003, Gn 3:15).

La masiva popularización del cristianismo en el siglo VIII, enseñando y propagando la idea de que la mujer es el mal seductor pecador y causa de la mortalidad y sufrimiento humano, es uno de los principales responsables de la dificultad de la mujer a la hora de mejorar su estatus social. (Pérez, 2011, pp. 24-26) Aun así aparecieron figuras feministas como Cristhine de Pizan, en el siglo XIV, quien utilizó a la virgen María como ejemplo irrefutable para la religión, argumentando que las mujeres son, efectivamente, humanas y su papel es ser las guardianas de la humanidad. (Pérez, 2011, p. 30) Poullian de Barre en 1673 defendió la idea “*La mente no tiene sexo*”, idea considerada como la base del feminismo posterior (Pérez 2011, pp. 34-35).

En el siglo XVII, en Occidente se empezaron a popularizar ideas revolucionarias que más tarde se convirtieron en norma, como la libertad de expresión y el derecho a la libertad individual, ideas que no siempre abarcaban al sexo femenino, y que propiciaron lo que hoy en día se considera el feminismo moderno, movimiento que llegaría a su auge en el siglo XVIII gracias a la aparición del liberalismo, capitalismo y socialismo (Pérez, 2011, pp. 37, 38 y 51). Durante la revolución francesa (1789-1799) se le atribuiría la popularización del concepto de feminismo moderno a Charles Fourier (Pérez 2011, p.36), aun así, las obras más

importantes para el surgimiento del feminismo moderno no residen en este autor, sino en Mary Wollstonecraft y Olympe De Gouges. La primera autora escribió “*Vindicación de los derechos de las mujeres*” (1792) dónde criticaba a las instituciones sociales e intelectuales como Jean-Jaques Rousseau por reducir a la mujer como un ser inferior limitado a los deseos de los hombres. (Frank 2020) La segunda autora escribió en *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadanía*” (1791) que con el propósito de poner en evidencia la ausencia de la mujer en la obra “*Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano*” (1789), fue la primera en escribir un documento político que reivindicaba la libertad de la mujer, defendiendo su derecho de igualdad jurídica i legal (Chouari Morandeira 2018, p. 21). Esta obra es el perfecto ejemplo de una obra feminista y ambas influirán en el pensamiento y obras feministas posteriores.

Desde entonces, la ideología feminista se pone en marcha y se consolidará posteriormente. En el siglo XIX aparecerían dos obras importantes: “*La sagrada familia*” (1844) de F.Engels y K.Marx, en la que argumentaban que la causa de la desigualdad de sexo era la propiedad privada y la segregación de la mujer en el ámbito del trabajo laboral (Pérez 2011, pp. 76 y 77). La segunda, quizá más importante por su efecto relativamente inmediato sobre la sociedad occidental, fue el manifiesto estadounidense conocido como “*Seneca Falls*” (1848) atribuido a Elizabeth Cady Stanton, donde reclamaban los derechos de la mujer a la propiedad privada y a las actividades económicas generales que hasta ahora se le eran negadas u obstaculizadas. También defendieron el derecho de la educación científica de la mujer, su participación política y criticaron el monopolio laboral que han poseído los hombres a lo largo de la historia (Pérez 2011, pp. 94-96). Este manifiesto inspiró los movimientos sufragistas, que tenían como objetivo obtener la igualdad de la mujer en la vida pública, privada y el derecho a voto, más los anteriormente mencionados, y tras varios años de lucha consiguieron su cometido a finales de ese mismo siglo, o a principios del siguiente, dependiendo del país. (Pérez 2011, pp. 97-100) Tan solo era cuestión de tiempo que estas ideas se aplicaran al resto de Occidente.

2.3. El patriarcado confuciano en China y su propagación en Asia Oriental

Para entender el movimiento feminista en Asia Oriental, primero hay que comprender la corriente filosófica y religiosa más importante de la región: el confucianismo.

Originada en China, esta escuela adquirió especial importancia durante la dinastía Han (206 a.n.e-220 d.n.e) y más tarde acabaría influyendo a países como Japón y Corea. No quedan demasiados documentos que nos proporcionen información sobre cómo se trataba a la mujer en épocas anteriores. Uno de los que quedan es el “*El libro de la poesía*” (*Shijing*); una recopilación de poemas anteriores a la dinastía Han y a la popularización del confucianismo. En ella no aparece nada que nos indique una inferioridad entre sexos (Nyitray 2004, pp. 274-275).

Es con la introducción del “*El libro de las mutaciones*” (*Yijing*) de Confucio que aparece por primera vez una visión jerárquica y binaria de género. Se vincula al género masculino a conceptos con connotación dominante o superior, como el cielo. En cambio, el género femenino es vinculado a conceptos de connotación dócil o débil, como la tierra. Con la popularización del confucianismo, la mujer empieza a tener un rol familiar matrifocal, es decir, que la madre es exclusivamente la que ocupa de los hijos y del hogar. Además, se les asigna la producción textil, y la castidad para mujeres no casadas o viudas, momento en que la mujer empieza a ser limitada en el ámbito social y profesional (Nyitray 2004, pp. 273-274).

Esta ideología patriarcal es reforzada en el “*El libro del rito*” (*Lijing*), otro clásico del confucianismo donde se tramite que la mujer debe seguir, obedecer y jurar lealtad a su marido y a su familia, describiéndolas como seres irracionales por naturaleza (Nyitray 2004, pp. 276-277).

La mujer mantuvo este estatus de inferioridad durante muchos siglos, deteriorándose aún más durante la dinastía Song (960-1279 d.n.e.), a causa del surgimiento del neo-confucianismo, dónde aparecería el vendado de pies. Una dolorosa y paralizante practica para hacer a la mujer más atractiva y sumisa de lo que ya era, un símbolo del refinamiento de la clase alta que poco después se convirtió en un estándar social. Para entonces, era un orgullo para la mujer y era habitual que las madres sometieran a sus hijas a este procedimiento (Nyitray 2004, p. 279; Walthall 2004, p. 450). Esta costumbre fue criticada durante siglos, pero no hubo cambios significantes hasta el movimiento reformista de finales del siglo XIX y el movimiento opuesto al vendado de pies en 1897. En 1902, la emperatriz Dowager Cixi publicó un edicto que recomendaba el abandono de la práctica y posteriormente el gobierno nacionalista, presionado por la opinión de fuerzas extranjeras sobre la sociedad china e influenciado por los movimientos anteriormente mencionados,

estableció duras normas en contra del vendado de pie en 1912. (An 2020, p. 109; Walthall 2004, p. 452; Jiang 2018, p. 49).

Como hemos mencionado antes, el confucianismo se adoptó también en Corea y Japón. En el caso de Corea, no fue hasta en la dinastía Yi en 1392 que, a causa de la supresión de religiones como el budismo y la adopción del confucianismo como filosofía oficial del estado, las mujeres empezaron a perder todos sus derechos de posesión, patrimonio y estatus legal, convirtiéndose en una sociedad patriarcal (Nyitray 2004, pp. 280-281). Un estatus de inferioridad legal y social que la mujer mantuvo hasta finales del siglo XX, momento en el que surgen diversos movimientos intelectuales y feministas que discutiremos más adelante.

Japón, en cambio, como nunca fueron conquistados por China, obtuvieron una resistencia a la ideología confuciana en ciertos aspectos, demostrándolo con la existencia de Reinas y reteniendo su rol espiritual y religioso dominante, a diferencia de Corea, que a pesar de haber roles similares como las chamanas “Mudang”, perdieron influencia desde la dinastía Yi. Durante la época Heian (794 -1185 d.n.e.), a pesar de que empezaron a adoptar un rol más doméstico basado en el cuidado del hogar y ocuparse de los hijos y su educación, son las máximas representantes de la literatura Japonesa, produciendo obras como “*El libro de la Almohada*” o “*La historia de Genji*”. En la época Kamakura (1185–1392 d.n.e.) el budismo adquiere más influencia que el sintoísmo. En comparación con otros países confucianos, la igualdad de oportunidad que ofrecía esta religión para llegar a la iluminación y la salvación divina mantendría a Japón como un estado moderadamente tolerante hacia la mujer. Esto se ve reflejado en el derecho a propiedad y títulos honoríficos de la mujer. (Nyitray 2004, pp. 282-283).

Aunque también llegó el neo-confucianismo durante esa época, no fue hasta principios en el periodo Edo (1703-1867) que se utilizaría un nuevo modelo japonés de la filosofía neo-confuciana para establecer el orden del shogunato Tokugawa. Por lo tanto, dominó mayoritariamente la elite social japonesa, sobre todo la milicia (Fitzgerald, 2019). Una vez consiguieron dominar el país y estabilizarlo, el neo-confucianismo, ya filosofía oficial, se impartía en diferentes centros educativos junto a los estudios chinos, manteniendo algunos aspectos del budismo y del sintoísmo. Aunque inicialmente solo se encontraba en escuelas privadas, el crecimiento económico, el comercio y la mejora en el estándar de vida iniciaron un proceso de crecimiento cultural, haciendo que la literatura llegara a los sectores más pobres, como los agricultores (Hmeljak 2017, pp. 154-155).

Con el neo-confucianismo, la mujer confuciana se dedicada al hogar y a los niños y se establecería la jerarquía familiar del hombre sobre la mujer, limitando su formación, educación y vida profesional. La ceremonia del té es una de las prácticas que aparecieron en esta época que refuerza este rol femenino de las mujeres. Como no era habitual que participaran en el ámbito público, utilizaban el ámbito privado para “cultivar su feminidad” demostrado que sabían distinguir el estatus social de los invitados y exhibiendo sus movimientos elegantes y bellos mientras les servían té (Guth 2020, p. 277).

A pesar de que aparecerían diversos movimientos feministas durante la época Meiji (1868-1912), muchos de los aspectos confucianos de la sociedad persisten hoy en día. Hablaremos de ello en la siguiente sección.

2.4. El feminismo moderno en Asia Oriental. El rechazo al confucianismo

2.4.1. China. El feminismo junto a los movimientos revolucionarios

2.4.1.1. El movimiento republicano

A mediados del siglo XIX, China entra en una época de crisis política y económica a causa de las irrupciones y tratados con los estados occidentales. Esta intrusión occidental eventualmente causó disconformidad entre los ciudadanos de China, generando una época de división ideológica entre los que apoyaban las ideas occidentales y los que no. Aquellos que consideraron algunos aspectos de la ideología occidental beneficiosos acabarían formando movimientos de todo tipo, incluido los feministas (Walthall 2004, pp. 450-451). Uno de ellos es la “Revolución Taiping” (1850-1864): Esta consideraba que el emperador del gobierno Qing había cometido blasfemia hacia la figura de su dios al referirse a sí mismo como “*Huangdi*” (dios supremo). Para ellos, los emperadores estaban creando falsos dioses para sustituir al legítimo, ya que, en su religión formada por una combinación de otras creencias, Dios, al presentarse ante Moisés se refiere a sí mismo como “*Huang Shangdi*” o “dios supremo”. El estado de Taiping entró en guerra con el resto del imperio chino y durante su corta autonomía estableció en su territorio varias normas liberales, la abolición de las clases sociales y la introducción del matrimonio por amor (Boer 2016, pp. 7-8; Walthall 2004, pp. 450-451; Jiang 2018, p. 28).

A finales del XIX empieza el debate público sobre la cuestión de las mujeres. Xue Shaohui, fue una figura intelectual importante para el feminismo en esa época. Fue la

principal cofundadora de “Women’s Studies Society”. Su objetivo era mejorar la educación de la mujer creando diferentes centros educativos que proporcionasen materias universales (inglés, química, física, historia, estudio autosuficiente...), escribir artículos sobre la posición de las mujeres en la sociedad china y participar en conferencias. Xue Shaohui también ayudó a fundar y sostener la primera revista de mujeres en China llamada “El progreso de las chicas chinas” (*Nüxue Bao*), donde se fomentaba la literatura y cultura universal de la mujer. Además, utilizaban un lenguaje simplificado para facilitar la lectura. Xue Shaohui criticó algunos de los trabajos de Liang Qichao, y estas críticas fueron censuradas con los años (Qian 2003, pp. 412-415; Judge 2013, p. 228).

A finales de ese mismo siglo, Liang Qichao, influenciado por las corrientes de pensamiento contemporáneas, criticó al gobierno chino por la falta de educación femenina y oportunidad laboral que tenían las mujeres de la época, además de estar sometidas a la obligación de cuidar a sus padres y madres (Walthall 2004, p. 452; Jiang 2018, p. 29). También criticó a las mujeres, llamándolas “Bárbaras Ignorantes” o “Perezosas inútiles”, culpándolas por el atraso de la nación. Fue precisamente estas declaraciones las que Xue Shaohui criticó en sus poemas y artículos (Qian 2003, p. 424). Poco después aparecería el movimiento en contra del vendado de pies, en la que participaban mujeres con diversos antecedentes culturales y religiosos, incluidas misioneras cristianas (Walthall 2004, p. 452; Yulijiang 2018, p. 29).

Qiu Jin fue un gran símbolo feminista para China a principios del siglo XX. Dedicó los últimos años de su vida a la política. En 1907 fue ejecutada por la corte imperial y una de sus amigas íntimas, Wu Zhiying, se aseguró de denunciar las acciones criminales del gobierno chino y a honrar el trabajo de Qiu Jin en diferentes escritos, convirtiéndose en mártir de la revolución china en 1911. Shi Shuyi, en cambio, poeta, educadora y antóloga de aquel entonces, la describe como una “poeta femenina heroica” (Judge 2013, pp. 228-230).

En 1911, la dinastía Qing llegaría a su fin, siendo la última de la historia china, y fue durante este periodo cuando muchas mujeres reclamarían el derecho al sufragio universal, igualdad de oportunidades laborales, formando la primera alianza sufragista. Sin embargo, los señores de la guerra, al querer mantener su estabilidad social en beneficio propio, las silenciaron. Cualquier mujer con una ideología similar era humillada públicamente y denominada “mujer inmoral”, debido a la estructura familiar confuciana y a la resistencia a abandonarla (Walthall 2004, p. 452; Jiang 2018, p. 29).

2.4.1.2. La revolución del 4 de mayo y la República Popular China

Durante la República China instaurada en 1912 por Sun Yat-sen, se produjo el levantamiento revolucionario del Cuatro de mayo en 1919 que surge ante el rechazo de los valores del confucianismo de los intelectuales y la juventud china, afectada por los valores del liberalismo occidental. El gobierno consigue silenciar y desmontar por completo el movimiento, paralizando el cambio sociopolítico hasta 1922 (Yeh 1994, p. 903). En 1922 el partido nacionalista de Sun Yat-sen forjó una alianza con el partido comunista de china para repeler a los caudillos militares del norte y ayudar a reunificar la república, formando el Frente Unido Chino (Anguiano pp. 13-14). Fue durante ese periodo políticamente inestable cuando Xiang Jingyu empezaría a liderar diversas huelgas laborales para defender el derecho de la mujer a la educación. También fue la codirectora del Departamento de la Mujer en China, y la primera mujer miembro del comité central comunista. En 1927 acabaría la Unión del Frente Unido iniciando la guerra civil china. En 1928 Xiang Jingyu sería ejecutada y recordada como un mártir feminista, afectando a aquellos que rodeaba, incluido a Mao, presidente de la República Popular China (Haynes 2020; McElderry 1986 pp. 1-3).

2.4.1.3. Educación de las mujeres

En 1983, las mujeres nacidas antes de la revolución cultural presentan un índice de analfabetismo mucho mayor a las que nacieron posteriormente, concretamente a las de 1967 (90% a 15%) Además, la educación secundaria para mujeres aumentó de un 11% a 54% entre 1944 y 1952, estrechando mucho la diferencia en educación en relación al género. Es solo en la educación primaria de los jóvenes de aquel entonces que se aprecia una diferencia entre hombres y mujeres (95% a 85% respectivamente), ya que en estudios posteriores esta diferencia va disminuyendo hasta desaparecer por completo. Hay que tener en cuenta que, después del maoísmo, se introdujeron reformas que redujeron drásticamente el porcentaje de educación secundaria, ya que entre los años 1977 y 1983 bajó de un 68% al 32%. De entre los que no han recibido esta educación, la mayoría provienen de zonas rurales, demostrándonos que, aunque sigue habiendo una diferencia sustancial entre la educación primaria entre hombres y mujeres, el factor más importante para avanzar a estudios superiores es la riqueza de la familia (Lavelly, Xiao, Li & Ronald 2021, pp. 65-72 y 87).

2.4.1.4. Condiciones Laborales

En 1949 se fundaría La Federación de Mujeres (*Funü Lianhehui*), una federación aún presente en todo el territorio chino y que a partir de los años noventa crearían un sistema de créditos para apoyar a mujeres que han perdido su trabajo y a promocionar leyes feministas para proteger a la mujer en la sociedad china, como, por ejemplo, leyes de prohibición de la prostitución o de protección laboral, leyes que el estado aprobaría poco después. En los años ochenta crearían cursos de formación laboral con el objetivo de mejorar el nivel de vida de la mujer de la zona rural. Además, se comprometieron en crear más de 800.000 puestos de trabajo para la mujer desempleada e iniciaron un programa llamado “Economía de Patio”. Este programa propone crear autoempleo mediante la elaboración de productos caseros y facilitando a la mujer créditos y acceso a redes de mercado para poder comercializar estos artículos producidos de manera independiente (Sáiz López, 2009, pp. 175-176).

A pesar de que encontrar un trabajo en las ciudades es una tarea más fácil para la mujer, muchas acaban convirtiéndose en víctimas de abusos y chantaje, ya que se encuentran en una posición de inferioridad ante los superiores de la empresa. Estas víctimas tienen muchas dificultades para denunciar, ya que estos hombres tienen un estatus social o económico mayor y pueden sobrepasar los recursos económicos de la víctima, haciendo el proceso judicial inviable para la mujer. Además, las acusaciones pueden afectar directamente en la vida privada de la víctima, ya que los acusados obtienen el apoyo de millones de seguidores y fanáticos que muchas veces acaban hostigando a la mujer en cuestión, aumentando la carga emocional de la víctima significativamente. No sólo son acosadas en las redes, si no que a veces ponen su vida en peligro (Feng 2020).

Todas estas dificultades hacen que la mujer china se abstenga de denunciar, y si procede a hacerlo de todos modos, acaba con muchos problemas económicos, psicológicos y sociales que pueden marcarla de por vida, como veremos más adelante en los testimonios del movimiento “Metoo”.

2.4.1.5. Situación Familiar

Durante la República Popular China instaurada en 1949 se aprueban diversas leyes que consideran iguales derechos para los hombres y las mujeres, como la ley de matrimonio (1950) que elimina la castidad, libera a la mujer de la obediencia hacia los padres, marido e hijos, le permite solicitar el divorcio y obtener la custodia de sus hijos, o la ley de la reforma agraria (1950) que reconoce el derecho de la mujer a tener cultivar la tierra, derechos que la

mujer carecía hasta entonces, marcando así el proceso de un cambio social que las alejaría del orden de género confuciano (Sáiz López, 2009, pp. 170-171).

Estas reformas legales del gobierno y las ayudas proporcionadas por organizaciones como La Federación de Mujeres han mejorado sustancialmente los derechos de la mujer china del último siglo. Aun así, persisten las situaciones dónde la mujer no puede defender sus derechos básicos con fundamentos legales. Por ejemplo, reconocida en 2015, la violencia doméstica (pues es así como se denomina en China a la violencia de género) es habitual. Además, muchos hombres de negocios siguen teniendo relaciones amorosas extramatrimoniales, resultando en mujeres divorciadas con pocas posibilidades de tomar acciones legales por culpa de la situación económica y social en que las dejaba la separación. Es decir, cuando una mujer se divorcia de un hombre, es estigmatizada negativamente por la sociedad y pierde todos los recursos económicos que le proporcionaba el marido, quedándose en una situación extremadamente precaria y muy inferior que le impide tomar acciones legales. Diversos grupos de mujeres activistas luchan para que las esposas puedan mejorar su situación con un divorcio más favorable a sus intereses económicos, tal como se recogen en la revisión de la ley del matrimonio de 2001, junto con la cuestión del maltrato familiar (Sáiz López 2009, pp. 177-178; Palmer 2017, p.1).

2.4.2. Japón. El rechazo al rol doméstico de la mujer y el nacimiento de una nueva constitución liberal

Japón, al inicio de la época Meiji (1868-1912), empezó una época de transición. Causada por la abertura del país a las fuerzas occidentales, la sociedad intentó interiorizar los valores culturales y filosóficos de Occidente. El liberalismo se enfrentaría al confucianismo establecido en la época anterior. Fukuzawa Yukichi escribió en 1877 diversos artículos atacando al concubinato y defendiendo el sufragio universal. En estos escritos también demandaba una mejor educación para las mujeres y la igualdad laboral. Aun así, es su vida privada, fue muy estricto con sus hijas, limitando su educación e ignorando su voluntad a la hora de elegir marido. Mori Arinori, político experto en educación, también escribió artículos en defensa a la igualdad de género. De hecho, en 1875 se casó con su mujer a través de un contrato en igualdad de términos y que exigía responsabilidad a ambos (Walthall 2004, p. 452; Kiguchi s.f., p. 134).

Los misioneros cristianos occidentales también hicieron un gran esfuerzo para erradicar la cultura del concubinato. Esto influyó en Iwamoto Yoshiharu, un japonés

cristiano que en 1885 crea la primera revista para mujeres llamada “Revista de Mujeres” (*Jogaku Zasshi*), en la que publicación artículos en contra de poligamia y la prostitución. En 1880, Toshiko Kishida dio diversos discursos criticando la sociedad japonesa y defendiendo la igualdad de género. Junto a Hideko Kageyama, participaron en el “Movimiento de la libertad y los derechos de las personas”. En 1883 crearon una escuela para mujeres en el hogar de Kageyama, Fue cerrada forzosamente por la Prefectura de Takasaki al año siguiente. Ellas y sus compañeras fueron censuradas, silenciadas y encarceladas por el gobierno, terminando su carrera (Walthall 2004, p. 453; Kiguchi s.f, p. 135).

En 1872 se abrieron más de 20.000 escuelas públicas para educar a la población en los nuevos valores de la Restauración Meiji. Cinco años después, solo el 58% de los niños y el 23% de las niñas asistían a la escuela. En 1879 se decreta la educación primaria obligatoria. Aun así, muchas niñas no podían asistir ya que debido a su origen familiar tenían que trabajar. En las escuelas, muchas de las asignaturas relacionadas con la ciencia eran exclusivas para los hombres, y las relacionadas con el hogar eran exclusivas para la mujer de acuerdo con el modelo de “Buena esposa, madre sabia” (*ryosai kenbo*), creado por una educación sexista (Yamaguchi 2011, pp. 40-41; Kiguchi s.f., pp. 135 y 138).

En 1911 surge la revista de mujeres *Seitō*, fundada por Hiratsuka Raichō. Influenciada por los movimientos feministas sufragistas occidentales, la revista se propone reflexionar sobre “La situación de la mujer moderna” y los problemas de la mujer en el ámbito público y privado. Además, utilizaban una mezcla de japonés hablado y escrito para que su público tuviera pudiera leer sus artículos, una estrategia similar a la utilizada en la primera revista de mujeres china. Su objetivo era concienciar a la mujer de su situación y liberarla para que alcanzase su verdadero potencial en la sociedad japonesa, y no limitarse al rol de “*ryosai kenbo*”. Además de ser el máximo representante del feminismo artístico en la época Meiji, también abriría paso al movimiento sufragista en 1920 con el objetivo de obtener derechos políticos. (Siever 1983, pp. 175-178 y 186-188; Kiguchi s.f., pp. 141-142).

No fue hasta 1946 que, bajo el gobierno temporal estadounidense formado tras la derrota de Japón en la segunda guerra mundial, se inician un conjunto de reformas sociales, económicas y políticas que otorgarían a la mujer, mediante la nueva constitución, la igualdad de género. Adquirieron el sufragio universal, acceso a la educación superior y acceso a la participación política (Pena 2016, pp. 2-3).

2.4.2.1. Educación de las mujeres

Hoy en día, la mentalidad *ryosai kenbo* sigue fuertemente arraigada en las costumbres de los japoneses, un claro ejemplo de ello es la educación. Actualmente, las asignaturas en las que en la época Meiji sólo podía acudir estudiantes varones, son ahora obligatorias para ambos géneros. Aun así, por culpa de esta costumbre japonesa, muchas carreras y asignaturas optativas siguen teniendo un género de alumnado predominante. Es decir, carreras como “Ciencia del Hogar” siguen siendo casi exclusivamente atendidas por mujeres y carreras relacionadas con la ciencia siguen siendo en su mayoría atendidas por hombres (Yamaguchi 2011, p. 49).

Según una encuesta en la Universidad Nihon (Tokyo), el 85% de las alumnas no estaban interesadas en seguir los estudios, ya que querían aprovechar su tiempo libre en la universidad antes de casarse y tener hijos. El 12% reconocieron que estaban en la universidad con el objetivo de encontrar un marido. Al preguntar sobre el rol al que aspiraban en el futuro, el 65% de ellas eligieron el modelo la *ryosai kenbo*, el 25% planeaban conseguir un trabajo, aunque fuera a tiempo parcial, para aportar económicamente a la familia, y finalmente un 5% eligieron a mujeres como Tanaka Makiko, la exministra del gobierno de Koizumi (Plaza 2017, pp. 18-19).

2.4.2.2. Condiciones Laborales

En la política, el hasta hace poco presidente de Japón Shinzō Abe, utilizó el nombre de “Womenomics” para su campaña político-económica, poniéndose de parte de las reivindicaciones feministas que piden mejora en la situación laboral, prometiendo soluciones. A pesar de ello, ha ignorado los problemas de explotación de la mujer en trabajos a media jornada y su rol predeterminado en el ámbito doméstico. El cambio que propone es sustituir las mujeres japonesas que trabajan en estos puestos de trabajo precarios por mujeres inmigrantes, evitando el problema de la explotación de la mujer en estos puestos de trabajo a media jornada por completo. La nación económicamente necesita mantener estos puestos, ya que debido a la cultura “*ryosai kenbo*” la mayoría de los hombres se dedican a trabajos a tiempo completo, dejando los trabajos de media jornada a los jóvenes estudiantes o a las mujeres casadas que necesitan aportar algo más de dinero a la familia, las cuales, al mismo tiempo, se dedican a cuidar su hogar e hijos. Sin ellas, estos tipos de negocios imprescindibles para la economía de Japón no podrían existir. Introducir cambios en esta fórmula, haciéndonos cuestionar la efectividad de la ley de igualdad de oportunidad laboral

introducida en 1986, la cual debería de evitar este tipo de situaciones de desigualdad laboral (Crespín 2019, pp. 63-64 y 74-79; *Asahi Shinbun* 2014).

2.4.2.3. Situación Familiar

En el caso de divorcio, la división de bienes de las familias japonesas puede ser decidida en privado por las dos partes (el 80% de las veces es así). Si no se llegara a un acuerdo, es la Corte matrimonial japonesa quien se encarga de decidir cómo se reparten dichos bienes. Los hijos, en cambio quedan normalmente bajo jurisdicción de la Corte matrimonial, los cuales deciden qué hacer con ellos. La custodia compartida no está permitida y hay 6 veces más madres solteras que padres solteros. Como la gran mayoría de las mujeres casadas son amas de casa, muchas acaban siendo madres de hogares monoparentales. Estas madres ganan la mitad de dinero que los padres solteros (por falta de carrera profesional y experiencia), resultando en un problema grave de pobreza familiar e infantil en Japón (Otani & Kittaka 2020; Aotake 2019, pp. 54-57).

2.4.3. Corea del Sur. El surgimiento de la mujer moderna bajo la dictadura del siglo XX

En Corea del Sur, diversos intelectuales viajaron a Japón en 1870, dónde tuvieron contacto con el liberalismo occidental y su filosofía social. Al regresar a sus países diez años después, declararon la necesidad urgente de una reforma nacional. Pak Yong-hyo y muchos otros intelectuales propusieron prohibir el matrimonio infantil, el concubinato, el maltrato a la mujer y la posibilidad de que las viudas volvieran a casarse. En 1894 apareció el primer periódico feminista, y a pesar de tener un alcance limitado, consiguió juntar a diferentes lectoras, formando en 1898 la primera organización surcoreana feminista, que presionó al gobierno para que creara escuelas públicas femeninas, al tiempo que ellas establecieron una privada. Estos movimientos se vieron frenados más tarde por el imperialismo japonés durante casi medio siglo, años en que los derechos de la mujer fueron gravemente violados (Walthall 2004, pp. 454-455; Lew 2011, p. 41).

En 1920 apareció una nueva oleada feminista denominada el movimiento de “Las nuevas mujeres en Corea”, que agrupa a mujeres intelectuales que se autodenominaban “Nuevas mujeres” y que, influenciadas por sus estudios y viajes a Japón y Europa, atacaban el confucianismo en diferentes aspectos, como la libertad a la hora de casarse o rechazando

la obligación de la castidad. El cristianismo tuvo un gran papel en este movimiento, ya que para cuando el estado había inaugurado la primera escuela para mujeres en 1908, los cristianos protestantes ya habían abierto 732 escuelas, siendo el 30% de las 18.000 estudiantes alumnas. Estas escuelas formarían a mujeres que tendrían un gran papel en el movimiento de “Nuevas Mujeres” y en la lucha contra el patriarcado confuciano. Wonju Kim, Haesuk La y Myungsoon Kim fueron feministas que, con estudios y viajes a Japón, establecerían el ideal de nueva mujer basándose en las ideas liberales de Hiratsuka Raichō, fundadora de la revista “*Seitō*” en Japón. De hecho, fue Hiratsuka Raichō la primera en denominarse “Nueva Mujer” y por eso tomaron ese nombre (Insook 1998, pp. 386-388).

A mediados del siglo XX, las mujeres fueron explotadas en fábricas, padeciendo brutalidad y abusos sexuales de parte de la policía y también violencia doméstica. En la década de 1970 el movimiento de mujeres se integró al Movimiento Democrático o el Movimiento Minjung, motivo por el cual fueron arrestadas por el estado dictatorial (Ching y Louie, 2000, pp. 121-126).

El gobierno democrático establecido en 1987 provee los derechos legales básicos de la mujer, como la ley de igualdad de empleo en 1989, la ley contra la violencia sexual en 1993 o la ley contra la violencia doméstica en 1997 (NATALEX 1996; Naciones Unidas. 1998, p. 1). Estas medidas demuestran ser insuficientes, obligando a otras organizaciones independientes a responsabilizarse de la mejora del estatus de la mujer en la sociedad.

2.4.3.1. Educación de las mujeres

En 1952 se introdujo una ley que garantizaba la educación de la mujer, pero tan solo el 32% de ellas se matriculaban. Con la aparición de la “Asociación de Mujeres Trabajadoras de Corea” (KWWA) que se formó en 1987 para luchar en contra del abuso sexual y laboral de las mujeres coreanas, el gobierno democrático con la ayuda de otras asociaciones internacionales se dispone a mejorar las oportunidades de formación académica de la mujer. Gracias a esto, en 2008 el 98% se matriculaban en estudios primarios y el 92% llegaban a la universidad. Aun así, sigue habiendo muchos más hombres que mujeres que se especialicen en carreras relacionadas con la ciencia o la ingeniería (50% a 23% respectivamente), Las mujeres estudian carreras relacionadas con humanidades o arte, donde aproximadamente solo el 5% de los hombres se matriculan. Organizaciones como KWWA intentan conseguir derechos esenciales para la mujer como el aborto y se ocupa de proporcionar muchas más ayudas para la mujer coreana, como crear diversas escuelas para mejorar la educación de la

mujer o crear guarderías donde dejar a los hijos durante las largas jornadas de trabajo (Ahn 2011, p. 2; Ching y Louie 2000, pp. 127-129 Lee, Cho, Lee 2001).

2.4.3.2. Condiciones Laborales

A causa de la crisis financiera de 1997, muchas familias empezaron a establecer por primera vez un modelo de familia donde ambos cónyuges contribuían económicamente, pero por otro lado muchas mujeres perdieron su puesto de trabajo a tiempo completo y solo algunas fueron recontratadas con contratos temporales. La KWWA ha ayudado a estas mujeres a encontrar un nuevo trabajo, y el gobierno se ha dedicado a crear nuevos puestos de trabajo donde el 80% de los contratados han sido mujeres. Aun así, hay un gran problema de discriminación laboral y de techo de cristal ya que los hombres han sufrido mucho menos esta crisis de desempleo y ocupan mejores puestos de trabajo. Esto se debe mayoritariamente a la discriminación social y cultural y prejuicios sobre la cualificación profesional de la mujer, juntamente con los riesgos relacionados con las bajas de maternidad (Ahn 2011, pp. 21-22; Ching y Louie 2000, pp. 128-129; Lee, Cho, Lee 2001).

2.4.3.3. Situación Familiar

Desde 2006 la violencia familiar ha ido aumentando gradualmente. Las personas más propensas a sufrir violencia física o verbal de parte de su pareja son las más jóvenes. El 3% de mujeres de más de 80 años admiten haber sido víctimas de violencia física, en contraste al 9% de las mujeres de entre 30 y 39 años. El nacimiento de estas jóvenes de 30 años coincide con década de 1970, el periodo del régimen dictatorial donde, a causa de la explotación y abuso de la mujer, aparecen movimientos feministas como el movimiento Minjung. De la misma manera, la cifra de los hombres víctimas de violencia física también se ha incrementado; El 1% de los de 80 años y un 6,5% de los de 30 años reconoce ser víctima de violencia física. Aun así, las mujeres son el doble de propensas a admitir ser víctimas de violencia física que los hombres (6,9% a 3,4%) (Lee, Katherine y Eun-Cheol 2014, pp. 35).

Lo que parece causar violencia entre los hombres es la insatisfacción entre las relaciones familiares o personales, el no tener un trabajo a tiempo completo y el solo tener una educación primaria. Esta insatisfacción familiar está también probablemente relacionada con la violencia familiar, ya que el 76% de los chicos que contribuyeron a un estudio de violencia doméstica en 1996 admitieron recibir castigos físicos por parte de miembros de su

familia. En cambio, todas las chicas y los niños más mayores eran mucho menos propensos a recibir cualquier tipo de violencia física (Lee, Katherine y Eun-Cheol 2014, pp. 35; Sondra 2000, p. 2).

La KWWA también se ocupa de proteger a las mujeres que sufren o han sufrido algún tipo de maltrato familiar, incluidas las víctimas de los crímenes de guerra de Japón como las mujeres de confort que sirvieron como esclavas sexuales durante la estancia del Japón imperialista (Ching y Louie 2000, pp. 127-129).

3. El ciberfeminismo y Asia Oriental

3.1. Orígenes del ciberfeminismo

Según la definición del diccionario de la Prensa Universitaria de Oxford, el ciberfeminismo consiste en un movimiento originado en los años 1990 que utiliza la cultura cibernética y las ideas feministas para teorizar cuestiones de género, cuerpo e identidades en relación con el poder y la tecnología (Oxford University Press 2021). Dicho de otra manera, un movimiento feminista que utiliza el ciberespacio y la tecnología para manifestar sus ideas en defensa de la igualdad de género, ya sean cuestiones que afecten el cuerpo del individuo, su identidad individual o las relaciones de género. El término fue utilizado, en primer lugar, por un grupo artístico de mujeres australianas llamado “VNS Matrix”, y según Havriluk y Yamile;

“...quienes en los años 90 hace los primeros ensayos de feminismo, arte y virtualidad (Net Art) y crea el término ciberfeminismo, donde con sus trabajos exploraban la construcción de marco social, identidad y sexualidad en el ciberespacio dejando de lado los mitos masculinos que alejaban a la mujer del uso de la tecnología.” Siendo estas las primeras en utilizar el ciberespacio con fines feministas (Havriluk y Yamile 2010, p. 67).

La razón por la que el feminismo actúa también en el ámbito virtual es que, en las redes se crea un nuevo espacio más allá del privado, público o doméstico donde el género y los roles subsiguientes quedan desactivados. Es decir, gracias al anonimato, características como la edad, el estatus, el género, pueden ser descartadas, creando un espacio libre de las ataduras sociales de género, generación y clase social (Havriluk y Yamile 2010, p. 70). Además,

internet, al ser un método de comunicación masivo, posibilita la creación y alcance de las redes sociales. Actualmente, redes sociales como Twitter o Weibo facilitan actividades como la comunicación, la difusión de información o la creación de comunidades. Como veremos más adelante, el feminismo utiliza esta oportunidad para crear espacios donde la mujer busca ayuda o comparte sus experiencias e ideas de manera masiva, más allá del rechazo social que afecte directamente a su vida privada, pública o doméstica.

3.2. El movimiento internacional del #MeToo y su llegada a Asia Oriental

El movimiento MeToo fue iniciado por la activista estadounidense Tarana Burke en 2006. Su objetivo era visibilizar casos de abuso sexual y concienciar a la sociedad de la situación de la violencia sexual contra las mujeres. En 2017, 24 mujeres presentaron alegaciones de abuso sexual contra el productor de Hollywood Harvey Weinstein. Este caso se hizo famoso a través de las redes gracias al uso del sistema de hashtag o etiqueta que ofrecen algunas plataformas sociales online como Twitter, permitiendo un acceso fácil y una rápida difusión. Es por lo tanto en ese momento que la etiqueta “#MeToo” se hizo viral por primera vez, utilizándose no solo en el caso de Hollywood, sino que muchas otras mujeres aprovecharon esta oportunidad para compartir con el resto del mundo los diferentes abusos que habían sufrido (Siodhbhra y Jiayun 2019).

Los movimientos feministas occidentales acaban influenciando de manera directa a las naciones orientales. En este caso, el éxito del MeToo acabaría inspirando a las mujeres de China, Japón y Corea a hacer lo mismo con la esperanza de obtener resultados. Por ejemplo, algo similar ocurrió con el movimiento de las nuevas mujeres en Japón a principios del siglo XX, las cuales tuvieron como referente los movimientos sufragista occidentales que recientemente habían ocurrido en Europa y, anteriormente, en EE. UU. Esta vez, gracias a las plataformas en línea como Weibo y Twitter, el proceso ha sido mucho más sencillo y rápido: un año después, en 2018, MeToo ya se había popularizado en las tres diferentes naciones.

Estas comunidades en línea han permitido a estas sociedades sobrepasar ciertos obstáculos sociales o gubernamentales y alcanzar diferentes metas que, de otro modo, no hubieran sido posibles. Aunque todas ellas tienen como objetivo final crear un entorno

seguro para la mujer, podemos dividir los propósitos y logros de estas accionistas en tres categorías que, aunque relacionadas, pueden funcionar independientemente:

3.2.1 Categoría 1: En busca de la comprensión y apoyo social

La primera de estas situaciones no es la más llamativa, pero si es la más habitual. Su objetivo es buscar ayuda y consejo fuera de su círculo social con la esperanza de encontrar consuelo y apoyo para afrontar un problema.

Esto es especialmente cierto en Japón, donde el #MeToo ha sido muy importante, a pesar de la falta de apoyo e interacción feminista. Originalmente hay muy pocos casos públicos destacables de mujeres que participen en este movimiento, o que hayan sido inspirados por él. No fue hasta 2018 que empezaron a parecer protestas (Vochelet, 2020). Kayuko Ito, abogada que participa en el movimiento #MeToo, argumenta que la razón por la que muchas mujeres se abstienen de interactuar con este tipo de movimientos es por la poca protección que ofrece la ley a las víctimas de abuso sexual y por la mentalidad de la sociedad japonesa basada en no pedir ayuda, no decir nada y salir adelante por una misma (Kato, 2018).

Kayuko Ito se refiere a los requisitos que debes cumplir para poder ganar un caso de abuso sexual. La ley considera abuso sexual si la víctima manifiesta su negativa y a su vez debe demostrar evidencia de su incapacidad para resistirse al abuso debido a la violencia física o amenazas. Concretamente, este último punto es muy problemático, ya que existe una conducta denominada “parálisis involuntaria”, una respuesta muy común del cuerpo humano hacia estos abusos que impide a la víctima moverse. (Vochelet, 2020) Además, según una encuesta realizada en 2016 por la asociación europea de derechos fundamentales (FRA), las mujeres japonesas tienden a reconocerse como víctimas mucho menos que las otras mujeres de la Unión Europea, sobre todo en las mujeres casadas que habían sufrido algún tipo de violencia doméstica por parte de su marido, ninguna de las entrevistadas se atrevió a denunciarlo en comisaria (en contraste con el 14% de la Unión Europea) (Hamai y Tsushima 2018, pp. 38-47 y 50). Kayuko Ito se refiere a los roles de género establecidos por la ideología del neo-confucianismo y la cultura *ryosai kenbo*.

Esto lo podemos ver claramente en el caso de una secretaria anónima que, tras conseguir su trabajo, su jefe, el cual vivía lejos de su familia, la empezó a demandar un trato especial. Afirmaba que era su trabajo ocuparse de él y cada día hacía sugerencias sexuales en privado, preguntándole por ejemplo por sus posiciones sexuales preferidas. Además, si

interactuaba con clientes, él se ponía celoso y acababa gritando para ponerla en evidencia. Tras explicárselo al presidente de la compañía, el jefe se disculpó, pero no cambió su comportamiento. Finalmente, decidió dejar su trabajo gracias al ánimo que le proporcionó el conocimiento del caso de Shiroi Ito. Aun así, no quiso denunciar lo sucedido para no herir a su familia ya que considera que es natural que los hombres tengan poder sobre las mujeres porque ellas son demasiado emocionales y menos apropiadas para tomar decisiones importantes (Caputo, 2018).

En un caso diferente, inspirado por Shiroi Ito (de la cual hablaremos en el siguiente apartado) aparece el caso de una reportera anónima que filtró en la revista *Shincho* diferentes audios dónde Junichi Fukuda, el ministro de fianza en 2018, le hacía peticiones y comentarios sexuales e inadecuados, como: “¿Puedo tocarte los pechos?” o “Cuando haya determinado el presupuesto, ¿podemos tener relaciones?”. El ministro, al principio la demandó, pero rápidamente retiró los cargos y admitió no recordar tal conversación desagradable, dimitiendo de su puesto poco después (Rich, 2018).

En Corea del Sur también podemos encontrar casos similares, como el del alcalde de la capital Busan, que, tras las acusaciones de acoso, admite manosear a una mujer durante una reunión. Se disculpa públicamente y asegura que se arrepentirá durante el resto de su vida, abandonando su puesto justo después. O como el incidente del actor Jo Min-Ki, que tras alegaciones admite ser culpable de diversos casos de acoso sexual con compañeras de trabajo y se disculpa públicamente ante las diversas víctimas involucradas. Fue más tarde encontrado muerto en su residencia durante una visita policial. Se suicidó a los 52 años (Anónimo, 2018; Sang-Hun 2020).

Aun así, es muy posible que muchos de ellos, por miedo de perder el anonimato y consecuentemente recibir posibles represalias del agresor, prefirieran no hacer público el abuso sufrido, intentado solucionar el problema de manera individual y privada. Otra de las razones por las cuales necesitan este apoyo es porque dudan de sí mismas y no están seguras si el problema de abusos proviene del machismo presente en su sociedad. Si no fuera por el apoyo emocional y el ejemplo que proporciona los movimientos como #MeToo, hubieran creído innecesario actuar, ya sea por miedo o por creer que era culpa suya.

3.2.2 Categoría 2: Denuncias a figuras masculinas poderosas y mediáticas

La segunda situación corresponde a los casos más famosos. Su objetivo se centra en denunciar a un acosador concreto con gran poder social o económico que, individualmente,

no hubiera podido hacerse frente. Son estos los que atraen a la prensa y los que acaban en los medios internacionales. Concretamente, las mujeres que se encuentran en esta categoría se encuentran en una situación de inferioridad económica o social que les impide o dificulta la denuncia a su acosador. Por necesidad, deben renunciar al anonimato y difundir públicamente en las redes los detalles del abuso que han sufrido. De esta manera captan la atención de miles de personas, permitiendo llevar a cabo su denuncia que, de otra manera, hubiera pasado por alto.

En China es dónde encontramos más casos de esta categoría. Como he mencionado durante la primera parte del trabajo, esto se debe a los roles establecidos por el confucianismo persisten a pesar de las reformas introducidas en 1950. Los hombres siguen buscando relaciones extramatrimoniales, algo reminiscente a la antigua costumbre confuciana que permitía el concubinato. Como mantienen sus estatus social y económico tras el divorcio, no temen al proceso legal que conlleva, dejando en la mayoría de los casos a la mujer en una situación socioeconómicamente precaria. Además, la piedad filial del confucianismo y la jerarquía masculina que representa también puede ser la razón por la que tantos hombres con superioridad social, económica o laboral, acaban aprovechándose de aquellas mujeres con estatus inferior, ya sea laboral o familiar. Aunque esto ocurre en las tres naciones, en China son los casos más señalados:

En 2018 aparece el primer caso viral del MeToo, el cual pertenece a esta categoría; se trata de la estudiante Luo Xixi, víctima del profesor Chen Xiaowu de la universidad pública Beihang, Beijing. Ella, junto con varias víctimas anónimas, inspiradas por el movimiento estadounidense, decidieron usar la misma estrategia en Weibo, nombre de la web china, consiguiendo el despido del profesor. Ese mismo año se unieron más mujeres al movimiento para compartir sus experiencias y abusos en la vida privada. Incluso consiguieron volver abrir el caso, previamente cerrado, de la estudiante Shen Yang de la universidad de Beijing, que se suicidó tras tolerar años de abusos sexuales y violaciones del profesor Gao Yan en los años 1990. A pesar de conseguir reabrir el caso, las activistas sufrieron diversos abusos e intimidaciones durante varios días por parte del personal de la universidad (Siodhbhra y Jiayun 2019).

Otro de los casos similares que parecieron ese mismo año fue la acusación de violador del billonario y director ejecutivo de JD.com, Richard Liu. Su presunta víctima Liu Qiadong también utilizó Weibo y las mismas etiquetas para hacer su caso público. Aunque consiguió abrir un caso legal y provocar el abandono de Richard Liu de algunas de sus

responsabilidades en la compañía, fue a un gran costo, porque a pesar de haber sido una estudiante joven y apasionada con el diseño y la moda, ahora apenas se atreve a salir de su apartamento. Esto ha ocurrido a causa del acoso constante que ha sufrido desde su confesión pública, ya que fue objeto de burla, humillada y etiquetada públicamente como “zorra” constantemente, afectando directamente a su vida privada y salud mental. Muchos de los defensores de Richard Liu no solo están convencidos de que Liu Qiadong es una prostituta oportunista, sino que algunos afirman que fue ella la que violó a Richard Liu. Es por esta razón que vive encerrada desde entonces. Actualmente muestra síntomas de trastorno postraumático y duerme junto a un espray pimienta y una pistola paralizante, ya que cree ser vigilada o perseguida a todas horas (“The Editors” 2019; Yuan 2019).

El caso más popular es sin duda el de Zhou Xiaoxuan. (conocida como Xianzi en las redes). Trabajaba en 2014 en el programa “*Art Life*”, fue manoseada y besada sin consentimiento por el reconocido presentador televisivo Zhu Jun. En 2020 decidió compartir estas alegaciones en la plataforma en línea Weibo. La razón principal por la que lo hizo de esta manera es porque la policía le impedía presentar legalmente sus acusaciones, presuntamente para proteger la carrera de Zhu Jun. Su publicación en Weibo se hizo viral rápidamente, consiguiendo mucho apoyo de sus compañeras feministas, pero a su vez tuvo que afrontar la censura en la plataforma, que eliminaba sus publicaciones, los abusos constantes de los defensores del acusado, que la injuriaban constantemente y al acusado, que la denunció por difamación en varias ocasiones. Gracias a la popularidad del caso y el apoyo constante de las feministas, ha conseguido llevar el caso a juicio y se ha convertido en la cara de las mujeres abusadas en China, inspirando a otras para que hablen abiertamente de sus problemas y abusos (Feng, 2020).

De hecho, en la última audición de Zhu Jun realizada en diciembre de 2020, muchas personas se reunieron para apoyar a la presunta víctima pacíficamente, portando carteles con símbolos y caracteres chinos de arroz “Mi” y conejo “Tu”, caracteres homófonos de “MeToo”, y diversos mensajes de apoyo con la esperanza de aparecer en portadas y hacer historia en China. La audición duró diez horas y no hubo veredicto, pero las feministas que apoyaban a Xianzi reclamaban un cambio de jurado y de juez para el próximo encuentro judicial (Feng, 2020).

En Japón también fue muy importante, ya que la sociedad japonesa no prestó mucha atención al movimiento hasta la aparición de Shiroy Ito (mencionada anteriormente) y sus denuncias de violación de Noriyuki Yamaguchi, amigo y escritor biográfico del presidente

de Japón, Shinzo Abe. Como explica la víctima en su libro *Black Box*, en 2015 ambos estaban en un bar hablando de ofertas de trabajo, cuando ella perdió la consciencia. Entonces el agresor la llevó a un hotel en taxi y la violó. La víctima cree que fue drogada por Noriyuki Yamaguchi. Inmediatamente lo denunció a las autoridades, y tras revisar las cámaras del hotel, decidieron que era prueba suficiente para arrestarlo. Justo antes de hacerlo, un oficial de otro departamento intervino para cancelar el arresto y cerrar el caso. Shiroy Ito argumenta que muy posiblemente fue por la posición política y social del acusado que cancelaron su detención, e inspirada por el movimiento #MeToo, decidió reabrir el caso en 2016 y compartirlo en las redes. Aunque recibió mucho apoyo en occidente, en Japón no tanto, ya que despertó opiniones polarizadas sobre el caso, siendo juzgada y ridiculizada por la ropa que llevaba ese día, acusada de estar borracha y recibiendo insultos en las redes y la televisión, también de mujeres del partido liberal democrático de Japón. Finalmente, en 2017 ganó el caso y fue compensada con 30.000 dólares. Noriyuki Yamaguchi ha dimitido y muchas mujeres han dado las gracias a Shiroy Ito por dar la cara e inspirarlas, convirtiéndose en un caso crucial para las mujeres japonesas contemporáneas (O'Dwyer ,2020; Vochelet, 2020; McCurry, 2019).

Como hemos visto, muchos de estos abusos son causados por personas en situación de poder, de los cuales destaca el ámbito laboral donde muchos superiores abusan de sus subordinados. En Corea también ocurre lo mismo; por ejemplo, el caso del gobernador del partido democrático de Corea y excandidato presidencial Ahn Hee-jung. En 2018, su secretaria Kim-ji Eun expresó públicamente en una entrevista de televisión que Ahn Hee-jung la había violado repetidas veces durante el transcurso de ocho meses, obligándole a renunciar a sus cargos políticos. En el juicio, atentamente vigilado por el movimiento #MeToo, concluyó que fue violada al menos nueve veces por el gobernador y este fue sentenciado a prisión (Bicker, 2018; Sang-Hun, 2019).

Como podemos apreciar en estos casos, los más famosos del movimiento MeToo en Asia Oriental, y presentan una doble situación; la exposición en las redes de las denunciantes provoca su acoso en la vida pública, pero, a la vez, se convierten en la cara del feminismo nacional, influenciando en el resto de mujeres para que denuncien a violencia sexual a la que están sometidas.

3.2.3 Categoría 3: Visibilización del abuso sexual

La última de estas situaciones trata de aquellos casos en que el objetivo final no es necesariamente denunciar un individuo en concreto o buscar ayuda y ejemplos a seguir en mujeres con situaciones similares, sino impulsar la transformación social, es decir, cambiar el comportamiento y opinión de la gente sobre el abuso sexual y las relaciones de género. Podemos encontrar casos que llegan a crear un cambio de mentalidad en la sociedad. Esto está relacionado con la categoría anterior, ya que, en ocasiones, pero no siempre, cuanto más grande es el movimiento, más potencial tiene para crear un cambio de mentalidad en la sociedad en que se encuentra. Este también es el caso de la anteriormente mencionada Shiroi Ito en Japón, que, al ser la que más presencia internacional y televisiva ha tenido, ha conseguido reunir muchos seguidores y enemigos que han influenciado la mentalidad general de la sociedad japonesa.

En Corea, el movimiento #MeToo inicialmente también tuvo dificultades para popularizarse. No es hasta la retransmisión de la entrevista de Seo Ji-hyun en el canal televisivo coreano JTBC en 2018 que se presta atención a los abusos que sufren las mujeres en el ámbito social y laboral con el objetivo de no solo dar a conocer su caso, sino de inspirar a las demás mujeres para hacer lo mismo. En la entrevista, la víctima explica que, durante su labor como abogada en 2010, fue manoseada en público por un aclamado compañero suyo, Ahn Tae-geun. El manoseo duró mucho tiempo y como estaba rodeada de diversas personas no tuvo el coraje de decir nada por vergüenza y por presión social (TIME 2018 [Video]; Seokhui 2018 [Video entrevista]; Bicker 2018; Sang-Hun 2020). Asegura que, durante 8 años se culpabilizó por lo que los abusos. No fue hasta que su psicólogo le aseguró que no fue culpa suya y descubrió el movimiento #Metoo, dónde muchas estrellas denunciaban los abusos que recibían, que decidió luchar por sus derechos. Gracias a su aparición en televisión y su participación en las redes sociales, revitalizó el feminismo en Corea, inspirando a muchas más mujeres a hacer lo mismo. (Time 2018 [Video]; Maresca, 2020).

Seo Ji-hyun afirma que, a la hora de demandar a su agresor, la policía la trató como una malhechora que tan solo buscaba problemas. Durante su lucha feminista ha criticado de diversas maneras la administración legal coreana. Su crítica principal es que las leyes no proporcionan suficiente protección a la mujer, argumentando que estas leyes fracasan en protegerlas de denuncias difamatorias o que obstaculizan la denuncia por abuso sexual. De manera similar a la ley japonesa, la víctima debe demostrar que se ha resistido todo lo posible

al abuso recibido para poder considerarse abuso sexual. Si no se puede demostrar, se considera violencia e intimidación, una infracción menos grave, limitando la sentencia. Teniendo en cuenta la existencia de la “parálisis involuntaria” previamente explicada, es imposible garantizar que la víctima pueda resistirse, convirtiendo esta condición un obstáculo para la seguridad de la mujer y la denuncia del abuso sexual. También critica abiertamente al presidente coreano Moon Jae-in, al cual le recrimina no introducir cambios en la política del gobierno que protejan a las víctimas de acoso sexual, ya que, según ella, los cambios que sí ha introducido no tienen ningún efecto en la práctica, haciéndolos inútiles. A pesar de que el presidente afirma estar del lado feminista, no ha actuado de manera que lo demuestre (Chang 2020).

Seo Ji-hyun también critica que uno de los mayores problemas que tiene la mujer a la hora de denunciar es la intimidación y el abuso de poder en el ámbito laboral. Aquellos que intentan hacer pública cualquier tipo de abuso, sean la víctima o un compañero que pretende ayudarla, son candidatos al despido. Esto hace muy difícil que cualquiera de ellos ponga en evidencia el acoso que ocurre en el ámbito laboral. Por experiencia, Seo Ji-hyun nos asegura que todo el abuso que ha sufrido por denunciar, incluido un aborto espontáneo que ha experimentado por causa de la presión en la que se somete cada día, ha valido la pena. Cree que fue la decisión correcta para crear un cambio social en Corea y que no se arrepiente de ello (Marisca, 2020).

Muchos de los simpatizantes y víctimas han tenido que afrontar diversas formas de abusos en las redes y en la vida real, ya que actualmente el feminismo está percibido negativamente en la sociedad coreana. La desigualdad de género se hace más evidente en el ámbito laboral, donde las mujeres coreanas cobran un 34% menor que los hombres de media. Además, Corea es el número uno en la clasificación internacional del techo de cristal: término utilizado cuando una mujer tiene en teoría la oportunidad de llegar a puestos de trabajo superiores, como el de director o CEO, pero que en realidad nunca acaba ocupando. Este rechazo hacia los simpatizantes del feminismo puede verse en diversos casos, como por ejemplo el de la cantante Seo Naeun, que, tras muchas críticas y abusos en línea, se vio obligada a eliminar diferentes publicaciones en las redes sociales por incluir el mensaje “Las mujeres son capaces de cualquier cosa”. Otro ejemplo de este comportamiento de rechazo hacia el feminismo consta dos cantantes de K-Pop se suicidaron juntamente en 2019 tras sufrir un acoso constante en las redes sociales. La causa del acoso fue su promoción del feminismo en Corea del Sur (Maresca 2020; Bicker 2018).

Gracias a estos sucesos, la sociedad coreana ha demostrado adoptar grandes cambios de comportamiento hacia el acoso; no solo por la gran cantidad de mujeres que han decidido dar la cara tras los sucesos del 2018, sino también porque se ha empezado a tolerar mucho menos el abuso sexual en el ámbito público. Algunos afirman conocer a diversas personas que recientemente, a causa de alegaciones de acoso, han perdido su trabajo. Según una encuesta realizada por la Confederación Coreana de Uniones de Intercambio en 2020, el 52% de las personas consideran que ha habido un cambio notable en el ambiente laboral, además, el 33% asegura que se han implementado cursos educativos en el trabajo para prevenir el abuso sexual en ese ámbito. Muchos tienen las esperanzas puestas sobre la nueva generación de jóvenes, que son los que han interiorizado estos cambios más rápidamente. Como un joven estudiante anónimo asegura, las chicas de su promoción no dudarían en levantar la voz en el caso de que experimentaran cualquier tipo de abuso (Maresca 2020; Chang 2020).

Aun así, Seo Ji-hyun es un caso especial, ya que, según ella, uno de sus objetivos iniciales era crear un cambio en el pensamiento de los coreanos, y tal como he explicado anteriormente, ha sido exitoso. Simultáneamente, ha reiterado en varias ocasiones que dudaba de sí misma y no estaba segura de si el problema de abusos proviene del machismo presente en su sociedad, llevándola a buscar ayuda en el MeToo.

4. Conclusión

Como hemos podido comprobar, en el espacio cibernético, el feminismo en Asia Oriental ha facilitado la denuncia de los casos de abuso creando estos espacios donde los roles de género quedan desactivados. Además de construir una gran comunidad internacional donde poder ayudarse mutuamente, han hecho posible la denuncia de personas de gran poder social o adquisitivo que, de otra manera, nunca hubiera sido posible, abriendo aún más las posibilidades de la mujer a la hora de luchar por sus derechos en estas sociedades donde el confucianismo sigue presente.

Además de lograr encontrar una vía factible para combatir estas corrientes que delimitan su comportamiento y roles en la sociedad, en Corea, gracias al esfuerzo de Seo Ji-hyun, se ha iniciado un proceso donde no solo se propone sensibilizar a los trabajadores del ámbito laboral de la mujer con el objetivo de evitar situaciones de abuso, sino también a los jóvenes para que desde pequeños abandonen una relación patriarcal de género. De esta manera, la nueva generación se habrá socializado en unos valores culturales que serán clave para superar la jerarquía de género patriarcal en Corea, que eliminó costumbres

problemáticas como el modelo de familia matrifocal, normalizó la cultura “*ryosai kenbo*” y el patriarcado confuciano.

Educando a los jóvenes de estas naciones de Asia Oriental, se podrá disminuir considerablemente los casos de machismo en el ámbito laboral y privado, pero mientras eso no ocurra, el ciberespacio persistirá como espacio seguro para aquellas que lo necesiten, proporcionando una amplia visibilización de los movimientos feministas para conseguir un futuro más justo.

5. Bibliografía

- Ahn, Jae-Hee “Analysis of Changes in Female Education in Korea from an Education - Labor Market Perspective” (Yonsei University, 2011)
- An, Shaofan “Competing to Interpret “Foot Liberation”: Mrs. Archibald Little's Anti-footbinding Tour in Hong Kong, 1900” (Frontiers of History in China, 2020).
- Anguliano, Eugenio “El estudio de China desde cuatro enfoques: histórico, político, internacionalista y económico” (CIDE, 2011).
- Anónimo “Jo Min-ki: South Korean actor found dead after #MeToo allegations” (BBC, 9 de Marzo 2018). <https://www.bbc.com/news/entertainment-arts-43343536>
- Aotake, Mika “Problems in Divorce Law in Contemporary Japan.” Osaka University Law Review, no. 66 (1 de Junio 2019): 51–58. <http://search.ebscohost.com.ure.uab.cat/login.aspx?direct=true&db=edsdnp&AN=edsdnp.7067475ART&site=eds-live>.
- Asahi Shimbun “Asahi Shimbun Morning Edition 1” (2 de agosto 2014), en Kotobank.jp “Ley de Igualdad de Oportunidades en el Empleo” <https://kotobank.jp/word/男女雇用機会均等法-5684>
- Astelarra, Judith *Feminismo: Teoría e práctica* (Rio de Janeiro: Núcleo de estudos sobre a mulher. Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, 1989).
- Bicker, Laura “#MeToo movement takes hold in South Korea” (BBC, 26 de Marzo 2018). <https://www.bbc.com/news/world-asia-43534074>
- Boer, Roland “Marxism, Religion and the Taiping Revolution.” (Historical Materialism 24, no. 2, June 2016).

- Caputo, Ibby “In Japan, sexual harassment isn’t a crime. Women who say #MeToo are targets.” (The World, 8 de Noviembre 2018). <https://www.pri.org/stories/2018-11-08/japan-sexual-harassment-isn-t-crime-women-who-say-metoo-are-targets>
- Chang, May Choon “High-profile #MeToo case in South Korea throws the spotlight on attitudes towards women in the country” (The Straits Times, 8 de Febrero 2020). <https://www.straitstimes.com/asia/east-asia/high-profile-metoo-case-in-south-korea-throws-the-spotlight-on-attitudes-towards>
- Ching, Miriam y Louie, Yoon “Minjung Feminism; Koreas movement for gender and class liberation” En Bonnie G. Smith (Editora), “*Global feminisms since 1945*”, (Routledge, 2000).
- Chouari Morandeira, Yamina y Roura i Aulinas, Lluís “Olympe de Gouges: el naixement del feminisme polític.” (Diposit Documents Digitals UAB, 2018) <https://ddd.uab.cat/record/200215>
- Crespín Perales, Montserrat "Womenomics en Japón: Mujer, neoliberalismo y paradigma productivista", en Sonia Reverter-Bañón, Maria Medina-Vicent e Irene Strazzeri (Editoras), *Las tensiones del feminismo en el marco neoliberal*, (Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi, N. 24, 2., 2019).
- Feng, Jiayung “In a critical test of China’s #MeToo movement, Beijing court starts hearing on landmark sexual harassment case” (SupChina, 2 de Diciembre 2020) <https://supchina.com/2020/12/02/in-a-critical-test-of-chinas-metoo-movement-beijing-court-starts-hearing-on-landmark-sexual-harassment-case/>
- Fitzgerald, Richard D “Neo-Confucianism in Japan.” (Salem Press Encyclopedia, 2019). <http://search.ebscohost.com.are.uab.cat/login.aspx?direct=true&db=ers&AN=89139805&site=eds-live>.
- Frank, Margot K “Mary Wollstonecraft.” (Salem Press Biographical Encyclopedia, 2020). <http://search.ebscohost.com.are.uab.cat/login.aspx?direct=true&db=ers&AN=88365021&site=eds-live>.
- Guth, Christine *Cultivating Femininity: Women and Tea Culture in Edo and Meiji Japan* en *The Journal of Japanese Studies* (Society for Japanese Studies, Winter 2020, Vol.46, N.1).

- Hamai, Koichi y Tsushima, Masahiro, “The first Japanese survey on violence against women in collaboration with FRA” (ResearchGate, 2018). <https://www.researchgate.net/publication/326622140> The first Japanese survey on violence against women in collaboration with FRA
- Havriluk, Lubiza Osio, and Yamile Delgado de Smith. “Mujer, Cyberfeminismo Y Teletrabajo.” (Compendium, 2010, 13 (24): 61–78.)
- Haynes, Suyin. “Xiang Jingyu.” (TIME Magazine 195, no. 9/10 March 16, 2020)
- Hmeljak, Kristina. *Confucian Learning and Literacy in Japan’s Schools of the Edo Period* (University of Ljubljana, Slovenia, 2017)
- Insook Kwon, “*The New Women’s Movement*” in *1920s Korea: Rethinking the Relationship Between Imperialism and Women* (Gender & History, Vol.10 No.3 November 1998, pp. 381–405)
- Issitt, Micah L. and Simone Flynn. “Feminism Debate.” (Salem Press Encyclopedia, 2018) <http://search.ebscohost.com.ars.uab.cat/login.aspx?direct=true&db=ers&AN=89158187&site=eds-live>.
- Jiang, Yuli “La tradición del vendaje de pie en China” (Universidad de Zaragoza, 2018).
- Judge, Joan, “Chinese Women’s HistoryGlobal Circuits, Local meanings” en “Journal of Women's History” (Johns Hopkins University Press, Winter 2013 , Volume 25, Number 4)
- King, Ursula, *Religion and Gender: Embedded Patterns, Interwoven Frameworks*, En Meade Teresa A, and Wiesner-Hanks Merry E. (Editoras) *A companion to gender history* (Blackwell Publishing, 2004)
- Kiguchi, Junko, “Japanese Women’s Rights at the Meiji Era” (Soka University, [Sin Fecha]). https://www.soka.ac.jp/files/ja/20170525_141432.pdf
- Lavelly, William, Xiao Zhenyu, Li Bohua, and Ronald Freedman. "The Rise in Female Education in China: National and Regional Patterns." (The China Quarterly, no. 121 1990): 61-93. Accessed May 6, 2021. <http://www.jstor.org/stable/654063>.
- Lee, K.W., K. Cho, y S.J. Lee. “Causes of Gender Discrimination in Korean Labor Markets.” (Asian Journal of Women’s Studies 7 (2): 7–38, 2001) Accessed May 7. doi:10.1080/12259276.2001.11665902.

- Lee, Minjee, Katherine M. Stefani, and Eun-Cheol Park "Gender-specific differences in risk for intimate partner violence in South Korea." (BMC Public Health 14.1, 2014: 1-10.)
- Lew, Young I "The Reform Efforts and Ideas of Pak Yŏng-Hyo, 1894-1895." (Korean Studies 1, no. 1 March 30, 2011).
- Maresca, Thomas "Two years into #MeToo in South Korea, change is slow to come" (United Press International, 7 de Febrero 2020).
https://www.upi.com/Top_News/World-News/2020/02/07/Two-years-into-MeToo-in-South-Korea-change-is-slow-to-come/9511581080218/
- McCurry, Justin "Shiori Ito, symbol of Japan's MeToo movement, wins rape lawsuit damages" (The Guardian, 18 de Diciembre 2019).
<https://www.theguardian.com/world/2019/dec/18/shiori-ito-symbol-of-japans-metoo-movement-wins-lawsuit-damages>
- McElderry, Andrea "Woman Revolutionary: Xiang Jingyu." The China Quarterly, no. 105 (1986).
- Naciones Unidas "Concluding comments of the Committee on the Elimination of Discrimination against Women: Republic of Korea", (Committee on the Elimination of Discrimination against Women, 1998)
https://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/cedaw25years/content/english/CONCLUDING_COMMENTS/Republic_of_Korea/Republic_of_Korea-CO-3_4.pdf
- NATALEX "Republic of Korea > Equality of opportunity and treatment", (International Labour Organization, 1996).
http://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_lang=&p_isn=27217&p_classification=05
- Nyitray, Vivian-Lee *Confucian Complexities: China, Japan, Korea and Vietnam*, En Meade Teresa A, and Wiesner-Hanks Merry E. (Editoras) *A companion to gender history* (Blackwell Publishing, 2004).
- O'Dwyer, Shaun "What lies behind Shiori Ito's lonely #MeToo struggle" (The Japan Times, 26 de Junio 2020).
<https://www.japantimes.co.jp/opinion/2020/01/26/commentary/japan-commentary/lies-behind-shiori-itos-lonely-metoo-struggle/>
- Otani, Mikiko & Misami Kattaka "Family Law In Japan: Overview" (Oani & Partners Law Offices, 2020)

- Oxford University Press "cyberfeminism." Oxford Reference, Accedido el 21 de Junio 2021.
<https://www.oxfordreference.com/view/10.1093/oi/authority.20110803095655557>.
- Palmer, Michael "Domestic Violence and Mediation in Contemporary China" (UCD Working Papers in Law, Criminology & Socio-Legal Studies Research Paper, 2017, No. 02/2017) Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=2943961> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2943961>
- Pena, Jessica "Japanese Women's Fight for for Equal Rights: Feminism and the US Occupation of Japan, 1945 – 1952" (CUNY City College, 2016).
- Pérez, Juan Sisinio "*Historia del Feminismo*" (Madrid: Catarata, cop. 2011).
- Plaza Balagué, Marta, "Yamato Nadeshiko: The ideal Japanese Women" (Universitat Autònoma de Barcelona, 2017).
- Qian, Nanxiu "Revitalizing the Xianyuan (Worthy Ladies) Tradition: Women in the 1898 Reforms" en "Modern China" (Sage Publication, Inc, Oct 2003, Vol.29, N.4)
- Rich, Motoko "Top Finance Official in Japan Resigns Over Harassment Accusations", (The New York Times, 18 de Abril 2018).
<https://www.nytimes.com/2018/04/18/world/asia/japan-sexual-harassment-junichi-fukuda.html>
- Sáiz López, Amelia "Mujeres y género en la sociedad china contemporánea", en Joan Julià-Muné, "*Visions de la Xina: cultura multimil·lenària*" (Institut d'Estudis Ilerdencs de la Diputació de Lleida, 2009.)
- Sang-Hun, Choe "Ex-Presidential Candidate in South Korea Is Jailed for Sexual Assault (The New York Times, 1 de Febrero 2019).
<https://www.nytimes.com/2019/02/01/world/asia/south-korea-metoo-ahn-hee-jung.html>
- Sang-Hun, Choe "Mayor of South Korean City Resigns in #MeToo Case" (The New York Times, 23 de Abril 2020).
<https://www.nytimes.com/2020/04/23/world/asia/south-korea-busan-mayor-resigns-metoo.html>
- Seokhui Son (Entrevistador), "[인터뷰] 서지현 검사 "검찰 내 성폭행도 있었지만 비밀리에 덮여" (Video entrevista y transcripción en News.jtbc.joins.com, 18:34, realizado por "JTBC News", 29 de enero 2018)

https://news.jtbc.joins.com/article/article.aspx?news_id=NB11582419&cloc=jtbc%7Cmindex%7Cnews

- Sievers, Sharon L. *Flowers in salt: the beginnings of feminist consciousness in modern Japan* (Stanford University Press, 1983)
- Siodhbhra Parkin y Jiayun Feng “China’s MeToo movement, explained.” (Supchina, 12 de Julio 2019). <https://signal.supchina.com/chinas-metoo-movement-explained/>
- Sociedades Bíblicas Unidas (Editor) “Biblia Para Todos: Traducción En Lenguaje Actual” (American Bible Society, 2003).
- Sondra SeungJa Doe “Cultural factors in child maltreatment and domestic violence in Korea”, (Children and Youth Services Review, Volume 22, Issues 3–4, 2000, Pages 231-236,) ISSN 0190-7409, [https://doi.org/10.1016/S01907409\(00\)000773](https://doi.org/10.1016/S01907409(00)000773). (<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0190740900000773>)
- “The Editors” (Editores de Supchina), “Ecommerce billionaire steps aside after #MeToo scandal, sort of”, (Supchina, 17 de Diciembre 2019). <https://supchina.com/2019/12/17/ecommerce-billionaire-steps-aside-after-metoo-scandal-sort-of/>
- TIME “Seo Ji-hyun, The South Korean Prosecutor Who Spoke Up & Sparked The Country's MeToo Movement | TIME”, (VÍdeo de Youtube.com, 3:15, subido por “TIME”, 12 de Diciembre 2018) <https://youtu.be/I5ZM18oyuSY>
- Vochelet, Robin “#Metoo?: How Japanese Legislation and Society Are Failing Sexual Assault Victims” (The McGill International Review, 7 de julio 2020). <https://www.mironline.ca/metoo-how-japanese-legislation-and-society-are-failing-sexual-assault-victims/>
- Walthall, Anne *From Private to Public Patriarchy: Women, Labor and the State in Asia 1600-1919*, En Meade Teresa A, and Wiesner-Hanks Merry E. (Editoras) *A companion to gender history* (Blackwell Publishing, 2004).
- Yamaguchi Yoshiko “Educación moderna de las mujeres japonesas: una mirada retrospectiva y prospectiva” (Universidad Complutense de Madrid, 2011).
- Yeh, Wen-hsin "Middle County Radicalism: The May Fourth Movement in Hangzhou.", en *The China Quarterly*, no. 140 (Cambridge University Press, 1994).
- Yuan, Li “She Accused a Tech Billionaire of Rape. The Chinese Internet Turned Against Her” (The New York Times, 13 de diciembre 2019). <https://www.nytimes.com/2019/12/13/business/liu-jingyao-interview-richard-liu.html>